



Exp

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-006-E338-22  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR006-E338-2022  
No. de Pedido: D2P0666  
Elaboración: 14/09/2022 Impresion 19/09/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

Fecha de entrega: 23/09/2022

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor: 00131867

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL

Circ. 22

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
27	06008201040401	APLICADORES CON ALGODON. DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	230	ENV	70.00	16,100.00
						Tipo Presen: ENV Cant Presen:1
28	06020301081101	CINTAS METRICA. AHULADA, GRADUADA EN CENTIMETROS Y MILIMETROS. LONGITUD: 1.50 M. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	340	PZA	7.50	2,550.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
29	06034103331101	ESCOBILLONES DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL TAMANO: MEDIANO. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	26	PZA	25.00	650.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
11	06034103411101	ESCOBILLONES DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL TAMANO: GRANDE. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	26	PZA	27.50	715.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1

Recibo Pedido Original  
U. C. DE ABAST. GARCIA ABAID  
8/12/2012

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP. ADMVA. DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-006-E338-22**  
 bajo el: **Frac V art. 41**  
 No. Compranet: **AA-050GYR006-E338-2022**  
 No. de Pedido: **D2P0666**  
 Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

**Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

**No Requisición: PAC**

**Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241**

**Fecha de entrega: 23/09/2022**

**R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867**

**Partida presupuestal : 0401 21053002**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA**

**Clasificación presupuestal :**

**Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
12	08008500340101	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO EN ESTUDIOS BACTERIOLOGICOS. DE ALAMBRE DE NICROMEL, CALIBRADA 1/100 ML. CON MANGO METALICO. PIEZA. Marca: REDSTEEL Procedencia: MEXICO	44	PZA	28.00	1,232.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
13	08014800621001	CAJA DE CRISTAL PARA TINCIONCON CANASTILLA METALICA PARA50 PREPARACIONES 6 (PORTAO BJETOS). Marca: AJAX Procedencia: MEXICO		JGO	4,800.00	28,800.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:22
14	08017100700001	CANASTILLA PARA TINCION, DE50 LAMINILLAS, DE ACERO INO-XIDABLE, CON ASA REMOVIBLE. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	48	PZA	800.00	38,400.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
15	08022900231001	COLORANTE DE WRIGHT PARA TE-IR FROTIS DE SANGRE O MEDU-LA OSEA. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	62	FCO	162.50	10,075.00
						Tipo Presen: ML. Cant Presen:1000

Área Requirente  
 LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
 JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
 GILDARDO NAVARRETE ABAID  
 JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
 C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
 JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
 C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
 COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
 DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
 TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-006-E338-22**  
 bajo el: **Fracc V art. 41**  
 No. Compranet: **AA-050GYR006-E338-2022**  
 No. de Pedido: **D2P0666**  
 Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

**Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

**No Requisición: PAC**

**Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241**

**Fecha de entrega: 23/09/2022**

**R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867**

**Partida presupuestal : 0401 21053002**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA**

**Clasificación presupuestal :**

**Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
16	080 229 0262 10 01	COLORANTE PARA RETICULOCITOS(AZUL DE METILENO NUEVO) TA.  Marca: MC CHEMICAL Procedencia: MEXICO	22	FCO	52.50	1,155.00
						Tipo Presen: ML. Cant Presen:25
17	080 229 2995 00 01	HEMATOXILINA DE HARRIS. COLORANTE PREPARADO DE ORIGEN NATURAL SIN OXIDO DE MERCURIO. FRASCO DE 1000 ML TA.  Marca: MC CHEMICAL Procedencia: MEXICO	20	FCO	490.00	9,800.00
						Tipo Presen: ML. Cant Presen:1000
18	080 253 001 401 01	CUBREHEMATIMETRO PARA CUBRIRCAMARAS EN LA CUENTA DE LEU-COCITOS, ERITROCITOS O PLAQUETAS, DE VIDRIO CON FORMARECTANGULAR DE: 20 X 26 X0.4 A 0.6 MM.  Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	2204	CJA	120.00	264,480.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:12
1	080 265 0515 02 01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSION DE 22 X 22 MM.  Marca: REDEYE Procedencia: MEXICO	1180	CJA	38.00	44,840.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:150

Área Requiriente  
 LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
 JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
 GILDARDO NAVARRETE ABAID  
 JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
 C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
 JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
 C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
 COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
 DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
 TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-006-E338-22**  
 bajo el: **Fracc V art. 41**  
 No. Compranet: **AA-050GYR006-E338-2022**  
 No. de Pedido: **D2P0666**  
 Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

**Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

**No Requisición: PAC**

**Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241**

**Fecha de entrega: 23/09/2022**

**R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867**

**Partida presupuestal : 0401 21053002**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA**

**Clasificación presupuestal :**

**Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
2	080 382 026501 01	ESCOBILLONES DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, CON LONGITUD DE 12.5 CM Y LONGITUD TOTAL 27.5 CM. DIAMETRO 1.2 CM. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	4	PZA	44.00	176.00
3	080 602 042601 01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 50 ML. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	4	PZA	79.29	317.16
4	080 602 054100 01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 1000 ML. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	18	PZA	169.59	3,052.62

Área Requirente  
 LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
 JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
 GILDARDO NAVARRETE ABAID  
 JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
 C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
 JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
 C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
 COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
 DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
 TIT. ORG. DE OP. ADMVA. DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-006-E338-22**  
 bajo el: **Fracc V art. 41**  
 No. Compranet: **AA-050GYR006-E338-2022**  
 No. de Pedido: **D2P0666**  
 Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

**Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV** **No Requisición: PAC**  
**Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241** **Fecha de entrega: 23/09/2022**  
**R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867** **Partida presupuestal : 0401 21053002**  
**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA** **Clasificación presupuestal :**  
**Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL** **Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	080 602 0558 02 01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION APROXIMADA Y CON LABIO TIPO ERLLENMEYER. PARA VOLUMENES DE: 2000 ML. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	15	PZA	449.10	6,736.50
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1
6	080 602 0921 00 02	MATRAZ ESPECIAL PARA MEDICION EXACTA, VOLUMETRICO. DE VIDRIO REFRACTARIO, 4 CUELLO LARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO. PARA VOLUMENES DE: 500 ML. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	4	PZA	520.00	2,080.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1
7	080 681 0081 10 02	PAPEL FILTRO, PARA OBTENER -EL FILTRADO LIBRE DE PROTEINAS, NO. 609 HOJA DE 50 X 50CM. Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	44	PZA	28.00	1,232.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1
8	080 705 0232 01 01	PIPETORES AUTOMATICOS DE REPETICION GRADUABLE. CAPACIDAD DE 1 A 10 ML. PIEZA. Marca: REDEYE PIPETTE Procedencia: ESTADOS UNIDOS	2	PZA	1,250.00	2,500.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1

Área Requirente  
 LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
 JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
 GILDARDO NAVARRETE ABAID  
 JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
 C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
 JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
 C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
 COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
 DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
 TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido:23/09/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-006-E338-22  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR006-E338-2022  
No. de Pedido: D2P0666  
Elaboración: 14/09/2022 Impresion 19/09/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

Fecha de entrega: 23/09/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867  
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
9	080 709 3471 0001	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 10 A 100 O DE 20 A 200 MCL. Marca: REDEYE PIPETTE Procedencia: ESTADOS UNIDOS	4	PZA	1,250.00	5,000.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
10	080 735 1424 0001	PUNTA SIN FILTRO PARA PIPETA DE 100 A 1000 MCL. LIBRES DE RNAASA, DNAASA Y PIROGENOS. RESISTEN LA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE. SEÑALAR LA MARCA Y MODELO DE PIPETA QUE SE VA A EMPLEAR. ENVASE CON MINIMO 500 PIEZAS Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	11	ENV	320.00	3,520.00
						Tipo Presen: ENV Cant Presen:1
19	080 830 0677 1001	COLORURO DE SODIO RA (ACS) --CRISTALES TA. Marca: REALYTS Procedencia: MEXICO	2	FCO	149.50	299.00
						Tipo Presen: GRO Cant Presen:500

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-006-E338-22**  
bajo el: **Fracc V art. 41**  
No. Compranet: **AA-050GYR006-E338-2022**  
No. de Pedido: **D2P0666**  
Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

**Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

**No Requisición: PAC**

**Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241**

**Fecha de entrega: 23/09/2022**

**R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867**

**Partida presupuestal : 0401 21053002**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA**

**Clasificación presupuestal :**

**Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
20	08083034731001	ACIDO CLORHIDRICO FUMANTE --(MINIMO 37%) RA (ACS) TA.  Marca: REALYTS Procedencia: MEXICO	11	FCO	104.00	1,144.00
21	08083039111101	SULFATO DE ZINC. 7H2O.RA. ACS.CRISTALES. FRASCO CON 500 G.TA.  Marca: MC CHEMICAL Procedencia: MEXICO	26	FCO	180.00	4,680.00
22	08083050491001	BICARBONATO DE SODIO POLVO -RA (ACS) TA.  Marca: MC CHEMICAL Procedencia: MEXICO	2	FCO	85.00	170.00

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:	No. de Evento: <b>AA-006-E338-22</b>
Número de Sesión:	bajo el: <b>Fracc V art. 41</b>
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: <b>AA-050GYR006-E338-2022</b>
Fecha Terminación del pedido: <b>23/09/2022</b>	No. de Pedido: <b>D2P0666</b>
Núm. Dictamen Presup: <b>S/N</b>	Elaboración: <b>14/09/2022</b> Impresión 19/09/2022

<b>Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV</b>	<b>No Requisición: PAC</b>
<b>Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241</b>	<b>Fecha de entrega: 23/09/2022</b>
<b>R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor: 00131867</b>	<b>Partida presupuestal: 0401 21053002</b>
<b>Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA</b>	<b>Clasificación presupuestal:</b>
<b>Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL</b>	<b>Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0</b>

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
23	08090916710101	TUBOS DE POLIPROPILENO TIPO EPPENDORFF, CON CAPACIDAD DE 1,500 MICROLITROS, CON TAPA Y SELLO DE SEGURIDAD, FONDO REDONDEADO, RESISTE 16,000 G SE ESTERILIZAN EN AUTOCLAVE. LIBRE DE RNAASA. BOLSA CON 1000 PIEZAS.  Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	4	BSA	560.00	2,240.00
24	08090922080002	TUBO PARA HEMATOCRITO Y SEDIMENTACION GLOBULAR, CON ESCALA EN DOS SENTIDOS DE 0 A 100, CON DIMENSIONES DE 115 X 3 MM Y DIVISIONES DE 1 MM, DE VIDRIO. DE WINTROBE.  Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	2539	PZA	35.00	88,865.00
25	08090966130001	TUBO DE ROSCA DE 20 X 150 MM PARA LA TOMA DE MUESTRA DE CULTIVO.  Marca: AJAX Procedencia: MEXICO	2	PZA	11.80	23.60

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRE TE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP. ADMVA. DESCONS. IMSS PUE





Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido:23/09/2022  
Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento:AA-006-E338-22  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet:AA-050GYR006-E338-2022  
No. de Pedido: D2P0666  
Elaboración: 14/09/2022 Impresion 19/09/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

Fecha de entrega: 23/09/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
26	08095106390101	VASO DE PRECIPITADOS, DE VI-DRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APROXIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	9	PZA	98.43	885.87

Marca: AJAX

Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Presen:1

SUB. TOTAL	\$	541,718.75
I. V. A.	\$	86,675.00
TOTAL	\$	628,393.75

( seiscientos veintiocho mil trescientos noventa y tres pesos 75/100 M.N.)

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-006-E338-22  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet AA-050GYR006-E338-2022  
No. de Pedido: D2P0666  
Elaboración: 14/09/2022 Impresion 19/09/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

Fecha de entrega: 23/09/2022

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL

Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido se sustenta con base en la cotización presentada por el proveedor y conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria del procedimiento de contratación.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a suministrar los bienes cuya descripción, cantidades e importes se detallan en la cotización presentada por el mismo, y conforme a las condiciones de entrega señaladas en las Bases de la Convocatoria, dentro de los 10 días naturales posteriores al fallo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido. Transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 Si el último día del plazo o la fecha determinada para la entrega de los bienes son inhábiles, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil, con fundamento en el Artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- 1.4 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 6.1 de este pedido.
- 1.5 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir la verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.6 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.7 En el supuesto de que el monto del pedido sea igual o superior a \$300,000.00, para efectos del Artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, IMSS e INFONAVIT en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones.
- 1.8 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.10 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN.

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.  
La reposición de los bienes será solicitada por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), obligándose el proveedor a efectuar la reposición en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que se reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control en el IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.

- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 30% de la cantidad solicitada en los pedidos.  
Nota: Pudiera existir la posibilidad de que algún insumo sea muy necesario (de urgencia) para la (s) Unidad (es), y se podría estar recibiendo menos del 30%, a reserva del análisis del Departamento de Control del Abasto.
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la remisión del pedido y deberá entregar original y copia de la misma, al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD, de ser el caso, le sellarán de

Área Requiriente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADO. B S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-006-E338-22  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet AA-050GYR006-E338-2022  
No. de Pedido: D2P0666  
Elaboración: 14/09/2022 Impresion 19/09/2022

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

Fecha de entrega: 23/09/2022

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor: 00131867

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL

Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

recibido en el original de la remisión.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobre impresión con la clave del sector salud; tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominan como genéricos intercambiables, deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072SSA1 vigente.

3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requiendo el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo establecido, no será necesario otorgar la garantía de acuerdo a lo estipulado en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 5.5.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 (novecientos) veces la unidad de medida y actualización (UMA), podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD).
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente pedido.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido sin incluir IVA. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. CONDICIONES DE PAGO.

5.1.- El pago de este pedido, se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en la Oficina de Trámite de Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla.

5.2.- El instituto realizará los pagos de conformidad con lo establecido en los numerales 5.5 y 5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

5.3.- El pago se efectuará al proveedor mediante la facturación de los bienes una vez entregados y recibidos a entera satisfacción por el Administrador del Pedido.

5.4.- El proveedor se obliga a NO cancelar ante el SAT los CFDI a favor DEL INSTITUTO, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Pedido para su autorización expresa, debiendo éste informar ante el área de Trámites y Erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso, en término de lo dispuesto con el numeral 5.5.1.1, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

5.5.- La(s) factura(s) deberán describir el concepto, cantidad e importe de los bienes adjudicados.

5.6.- El proveedor deberá presentar su factura a nombre del Instituto que reúna los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.

5.7.- La(s) factura(s) debe(n) contener la siguiente información: número de pedido, número de proveedor y Número de Alta de Almacén.

Área Requiriente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE



Número Acuerdo:	No. de Evento: <b>AA-006-E338-22</b>
Número de Sesión:	bajo el: <b>Fracc V art. 41</b>
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet <b>AA-050GYR006-E338-2022</b>
Fecha Terminación del pedido: <b>23/09/2022</b>	No. de Pedido: <b>D2P0666</b>
Núm. Dictamen Presup: <b>S/N</b>	Elaboración: <b>14/09/2022</b> Impresión <b>19/09/2022</b>

<b>Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV</b>	<b>No Requisición: PAC</b>
<b>Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241</b>	<b>Fecha de entrega: 23/09/2022</b>
<b>R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor: 00131867</b>	<b>Partida presupuestal: 0401 21053002</b>
<b>Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA</b>	<b>Clasificación presupuestal:</b>
<b>Lugar de entrega: CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL</b>	<b>Circ. 22 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0</b>

- 5.8.- La representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- 5.9.- ¿Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social?, la cual deberá ser positiva y estar vigente y adjunta en cada ingreso de factura(s) a pago.
- 5.10.- ¿Opinión del Cumplimiento de Obligaciones del INFONAVIT?, la cual deberá ser positiva y estar vigente y adjunta en cada ingreso de factura(s) a pago.
- 5.11.- ¿Opinión del Cumplimiento de Obligaciones del SAT?, la cual deberá ser positiva y estar vigente y adjunta en cada ingreso de factura(s) a pago.
- 5.12.- En caso de que el Proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 5.13.- Acepta el proveedor que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social, en caso de que se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor de el Instituto, derivadas del incumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad social, autoriza a el Instituto para que a través de la Jefatura de Servicios de Finanzas, previo al pago de cualquier factura le sean aplicados como descuento en los recursos que le corresponda percibir con motivo del presente instrumento jurídico, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

6.- DE LAS SANCIONES.

- 6.1.- PENA CONVENCIONAL POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.- El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en cada uno de los supuestos siguientes:
  - A) Cuando el proveedor no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, en la fecha de entrega correspondiente. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de cuatro días como entrega con atraso;
  - B) Cuando el proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el presente pedido, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.
  - C) La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la entrega. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.
  - D) El proveedor autorizará al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio proveedor.

Área Requiriente LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ JEFE OFNA. CTRL. ABASTO	Área Contratante C.P. ISIDRO LUNA ARENAS JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S	Área Contratante C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.	Representante Legal DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE
--	---	---	--



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: **23/09/2022**  
Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento **AA-006-E338-22**  
bajo el: **Fracc V art. 41**  
No. Compranet **AA-050GYR006-E338-2022**  
No. de Pedido: **D2P0666**  
Elaboración: **14/09/2022** Impresion 19/09/2022

Proveedor: **TS AJE DE MEXICO SA DE CV**

No Requisición: **PAC**

Dirección **HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241**

Fecha de entrega: **23/09/2022**

R.F.C. **TAM -140709-PX5** No. Proveedor: **00131867**

Partida presupuestal: **0401 21053002**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO 107 COL**

Circ. **22**

Loc. **80**

Inm. **01**

T.S. **15**

E. **0**

U. **90**

P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

*Alfonso Angel Casas Arenas*

CARGO

*Representante Legal*

FIRMA DE CONFORMIDAD

*[Handwritten signature]*

TELEFONO(S)

[Redacted]

FECHA	DIA	MES	AÑO
	<i>23</i>	<i>09</i>	<i>2022</i>

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

*Escritura: 76899*

*Lic. MARIO F. ROSALES DEL PUELO NOTARIO 135 COLMEX*

OBSERVACIONES

ELIMINADO NUMERO TELEFONICO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

Área Requirente  
LIC. JOSE ARTURO GALVAN RODRIGUEZ  
JEFE OFNA. CTRL. ABASTO

Administrador del Contrato  
GILDARDO NAVARRETE ABAID  
JEFE DEPTO. SUMINISTRO Y CTRL. ABASTO

Área Contratante  
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS  
JEFE DEPTO. ADQ. B'S Y CONTS'S

Área Contratante  
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ  
COORD. ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Representante Legal  
DRA. MARIA AURORA TREVIÑO GARCIA  
TIT. ORG. DE OP.ADMVA.DESCONS. IMSS PUE

*[Handwritten signatures and initials of all parties]*